



## Acta Sesión Ordinaria N° 049 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:12 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 049 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, La Directora de Administración y Finanzas, Doña Pamela Hernández, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 048 del 24 de octubre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la mayoría de los concejales, con la abstención de la concejala, Sra. Zamudio, quien no asistió a la sesión anterior. **(Acuerdo 049/243/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Despachada:**

- No hay.

#### **Recibida:**

- No hay.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el día martes veinticinco se realizó una charla de profesionales de la Fundación MiTea, por un proyecto del Gobierno Regional. Se busca sensibilizar a la comunidad sobre el trastorno del espectro autista. Estuvieron personal del DAEM y profesores. Por la tarde, junto a algunos señores concejales estuvo en la inauguración de una farmacia que se estableció en el pueblo, la "Farmacia Portezuelo". El Presidente agradece por haber sido considerados en la inauguración y, sobre todo, por haber establecido este servicio en la comuna. A la misma hora, no pudo estar presente, se realizó una reunión en Membrillar, en la escuela, con la presencia de un Capitán de Carabineros, de la repartición OS-7, para tratar aspectos relacionados con el tráfico de drogas. En la ocasión se realizó una jornada pedagógica con alumnos y docentes, actividad que estuvo a cargo de la Dirección de Seguridad Pública y que se busca replicar a futuro en otros establecimientos educacionales de nuestra comuna. El Día veintiséis se realizó en Ránquil la reunión mensual de la AMVI. Ocasión en que se analizaron importantes temas, entre ellos transporte escolar y presentación de proyectos al Gobierno Regional, tales como material rodante, en nuestro caso un minibús. Luego en Inacap Chillán se presentó la unidad OS-14 de carabineros, repartición destinada a realizar un trabajo colaborativo con los municipios. El veintisiete participó en la misa del aniversario número setenta y tres del Liceo Nuestra Señora del Carmen, aunque no pudo participar del acto y desfile. Estuvo presente también parte del concejo. Por la tarde, en Quirihue, se realizó una "Batalla de Bandas de Rock" de la Provincia del Itata, donde estuvimos representados por el Liceo Nibaldo Sepúlveda. El viernes veintiocho, estuvo en Quirihue, junto al Secplan, para una reunión con el Delegado presidencial provincial y en Encargado Regional de Subdere, para analizar la situación de los proyectos de APR de Carrullanca y El Sauce. El día dos de noviembre, se realizó la ceremonia de entrega de proyectos FONDES, donde se vio favorecida la Junta de Vecinos de Buenos Aires. También ese día se realizó la ceremonia de la primera piedra de la futura sede social de Buenos Aires. El día cuatro de noviembre se realizó la sesión mensual del Consejo de Seguridad Pública Comunal, ocasión en que la representante de Gendarmería de Chile realizó una interesante presentación sobre los sistemas de cumplimiento alternativo de condenas y los métodos de reinserción social. Luego Estuvo con Secplan y equipo técnico, junto al Encargado Regional de Subdere, para ir tomando algunas determinaciones frente a los proyectos que deben comenzar sus procesos de licitación, específicamente los APR de los sectores de El Sauce y Carrullanca. Más tarde se realizó la ceremonia de reconocimiento a seis funcionarios municipales, por sus años de servicio. La actividad la



organizó el Servicio de Bienestar y si bien no pudo estar presente, sí estuvieron varios concejales y el alcalde subrogante. A las diecinueve horas se realizó la inauguración del proyecto de APR del sector de Huacalemu, junto a nuestros concejales y autoridades que nos visitaron. El día sábado bastante tarde, estuvo, junto a algunos concejales, con el equipo que trabajó en recaudar fondos para la Teletón. El Presidente felicita el trabajo de dicho equipo, destacando su dedicación y haciendo ver el importante monto recaudado.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Modificación presupuestaria N° 19/2022, del DAF. El Presidente le solicita a la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández que explique la modificación. La Directora detalla los documentos adjuntos, donde se solicita realizar las diferentes reasignaciones que se incorporan y que se orientan a gastos del aniversario y a las cuentas de mantenimiento y reparaciones. Ofrecida la palabra el concejal, Sr. Sepúlveda, solicita que el administrador, quien solicita la modificación, pueda explicar los fundamentos. El Administrador señala que se busca financiar la habilitación de la casa existente, en el terreno de la ex Universidad Arcis, para trasladar hasta allí el equipo Prodesal, mientras se construye el nuevo salón en el terreno donde actualmente funciona dicha unidad. Luego el concejal consulta a la Directora del Daf, que si la rebaja en bienes de servicio y consumo, indica que no se gastarán en el resto del año, si estas cuentas de todas formas se aumentan en el presupuesto del próximo año. La Directora del Daf señala que no estuvo en la elaboración del presupuesto del presente año. Una opción es que no se ejecutara todo lo proyectado en aquel momento. El concejal, Sr. Ramírez, señala que respecto del aumento para reparaciones y mantenimiento de la casa del terreno de la Ex Arcis, si esta construcción deberá desaparecer cuando se habilite dicho terreno. Se le responde que no es una intervención mayor en la construcción existente, sino reparaciones en baños y protección de ventanas, donde se destinará solo parte de los seis millones redestinados. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que el municipio debe preocuparse de sus inmuebles y respecto del terreno adquirido a la ex universidad Arcis, no tiene cierre perimetral y esto debería analizarse en el próximo presupuesto. En el mismo sentido hace ver su inquietud y la de vecinos por preservar el terreno de la ex escuela de Orilla Itata y reseña otros terrenos municipales que se deben resguardar, entre ellos la casa al lado del cementerio. El Presidente señala que se está atento sobre ese tema y que se está analizando los aspectos jurídicos para poder luego intervenir adecuadamente, entre otros el terreno señalado y el de la ex escuela de Llahuecuy. Le solicita al Director de Control Interno que explique lo avanzado. El Director señala que se trabaja en relación a lo señalado por la Contraloría, en orden a tener mayor rigurosidad con los bienes muebles e inmuebles de los municipios. En los dos casos en análisis, en Llahuecuy, se debe realizar una rectificación para que quede a nombre del municipio, no de la escuela de Llahuecuy. En el caso de orilla Itata, es distinto, pues fue entregado para su uso como escuela, pero no estaba regularizado su título de dominio, incluso la familia está tratando de reinscribir el terreno a su nombre, aunque eso es muy poco probable, dado que el municipio ha hecho uso y goce del terreno por largo periodo de tiempo. El concejal, señala que si hay oposición los procesos de bienes nacionales se paralizan, por lo que sugiere se trabaje en ese caso y sugiere que el equipo de regularización de títulos, pueda encargarse de modo preferencial en ese caso.
- Memorándums N°s 49 y 50 del DAF. informa sobre publicaciones y adjudicaciones de licitaciones públicas.
- Memorándum interno N° 102 de Secplan. Responde consultas de señores concejales.
- Memorándum interno N° 103 de Secplan. Informa proceso de licitación y solicita autorización para firma de contrato proyecto Construcción Proyecto Habitacional MAVE 1,2,3 y 4. Segundo llamado.
- Ordinario N° 75 de Desamu. Envía bases modificadas, según reunión sostenida con comisión de salud del concejo, para el concurso al cargo de Director del Cefsam de Portezuelo. Para mejor análisis de los señores concejales el documento se envió, vía correo electrónico, el día viernes 04/11/2022.
- Presentación y entrega de documento de Transacción extrajudicial Ilustre Municipalidad de Portezuelo y Héctor Sanhueza. El Presidente le solicita al Asesor Jurídico, Sr. Patricio Parejas, que explique el documento presentado. El Asesor detalla que una transacción es un tipo de contrato y en este caso tiene por objetivo precaver un litigio potencial. Explica que el municipio contrató a esta persona para el roce de caminos rurales, la persona en la ejecución de sus labores tuvo un accidente con motosierra, fue sometido a una intervención quirúrgica y deberá guardar reposo por al menos dos meses. Ante lo anterior el municipio, pese a que es una relación que se ajusta a las prestaciones de servicio, el municipio busca esta transacción, la que requiere aprobación del concejo. Señala que el prestador está llano a firmarla, por lo que el municipio, para apoyarlo estos dos meses en que no podrá trabajar y para precaver cualquier litigio, optó por esta vía. Independiente el monto, se da cumplimiento a la ley orgánica, porque las transacciones y los avenimientos requieren aprobación del concejo. Con esta transacción el prestador renuncia a cualquier acción contra el municipio. Señala finalmente que mientras más pronto se apruebe es mejor. El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita que el Director de Seguridad Pública explique lo que sucedió con el prestador, para poder decidir con conocimiento de los hechos. Indica que una transacción no inhibe que potencialmente nos puedan demandar pese a este acuerdo. El Asesor Jurídico conforma que esto no inhibe que se pueda ejercer una acción, pero esto fue conversado con el prestador y se llegó al monto y las condiciones. El concejal, Sr. Ramírez, hace ver que por reglamento se dispone de cinco días para informarse, reunir antecedentes y luego someter a votación, a no ser que se trate de algo de suma urgencia. Adicionalmente señala que el Director de Seguridad Pública debiera aportar



antecedentes. Hace ver que entiende la situación, pero también se requiere considerar que el prestador es un vecino de nuestra comuna. El concejal, Sr. Ibáñez, plantea que la situación es compleja para el prestador, pues no puede desarrollar labores remuneradas. Le parece bien lo que busca hacer el municipio, pero estima importante conocer los antecedentes que pueda aportar el Director de Seguridad Pública. Consulta si se seguirá esta misma política con todos los contratos a honorarios, que si sufran un accidente, se les pueda apoyar de esta manera, para nivelar hacia arriba. El Presidente le indica que está de acuerdo con lo planteado, pero que en muchos de esos contratos se toman seguros, porque son más extensos. Estima adecuado someterlo a consideración en la próxima sesión. Complementa el concejal, indicando que ellos no están atrasando el proceso, pues están dentro de los plazos establecidos, lo que reafirma el Presidente. El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita que en la próxima sesión se apersona el Director de Seguridad Pública, no que se envíe un informe.

El Presidente manifiesta que le parece oportuno analizar y tomar una determinación respecto de las bases para el concurso al cargo de Director del Cesfam. Recuerda que se entregaron las bases propuestas por el Desamu, luego se agregaron sugerencias dadas por la comisión de salud. Luego se entregó una nueva versión, donde no se acogía del todo lo referido a diplomados y post títulos. Finalmente señala que para evitar inconvenientes, sometería a consideración las bases, con todas las indicaciones entregadas por la comisión, para votarlos en esta sesión o en la siguiente. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que efectivamente hay una tercera versión, pero en las bases enviadas por el Secretario Municipal, no vienen algunas sugerencias acordadas. Propone que se puedan analizar las bases por todos los concejales y votarlas el próximo lunes. El Presidente indica que entregará la versión que recoge en su totalidad las proposiciones de los señores concejales, para que sean analizadas y votadas en la próxima sesión. Luego solicita al presidente de la comisión de salud, concejal, Sr. Ibáñez, que explique a grandes rasgos las sugerencias introducidas. El concejal informa que el concurso se terminará en la misma fecha planificada inicialmente. Respecto de la experiencia se considerará aquella en instituciones del sistema de salud público, no solo de atención primaria. Se incorpora una entrevista psicolaboral, experiencia, capacitaciones y entrevista personal. Detalla luego las ponderaciones sugeridas a cada aspecto a evaluar. El concejal, Sr. Sepúlveda, aclara que a la entrevista personal solo pasan quienes hayan cumplido la entrevista psicolaboral ahora incorporada y que alcancen el puntaje de corte. Expresa que se debe recalendarizar el proceso. Luego plantea otras precisiones que estima necesarias. El Presidente indica que la propuesta se votará en la sesión del día catorce de octubre y ese mismo día se elegirá el concejal que integrará la comisión a cargo del concurso. Aprovecha la ocasión para recordar a los señores concejales que si tienen sugerencias al Padem las hagan llegar esta semana, pues se debe votar en la próxima sesión. Las sugerencias u observaciones las deben enviar al correo que dejó el Jefe del Daem y con la ficha que se les entregó para tales efectos. El día quince de noviembre debe estar aprobado el Padem.

#### **Someter a consideración (Acuerdos):**

- Aprobación de Modificación presupuestaria N° 5/2022 del Desamu. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 049/244/2022).**

#### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. El concejal inicia su intervención haciendo un reconocimiento al equipo que trabajó por la Teletón, destaca que con organización todo es posible. Señala que se logró una recaudación histórica, sobre diez millones de pesos. Reconoce tanto al equipo a cargo, como también a los vecinos que aportaron. Luego solicita que se pueda dar respuesta a la carta del Club de Huasos Portezuelo, quienes hicieron una solicitud formal de apoyo a la cabalgata. Informa luego de una reunión en el sector de Cucha Urrejola, donde participó el Director de Control Interno, Sr. Juan Santos, en representación del municipio. Explica que hace un año atrás recibieron, junto al Diputado Felipe Caamaño y el Consejero Regional Iter Stuardo, una solicitud del vecino Juan Osses y del presidente de la junta de vecinos de Cucha Urrejola, referida al servicio de transporte público subsidiado por el Estado, que solo operó por ocho meses y luego de dos años no se reactiva. Explica que realizaron gestiones ante el Seremi de Transportes, quien señaló que no había motivación por parte de empresarios del rubro. El Seremi les señaló en la ocasión, que podía haber un último intento de licitación, pero la comunidad debía sumarse a la búsqueda de un operador interesado. Detalla que sostuvieron conversaciones con Don Francisco Parra, vecino de la comuna, ex concejal, quien se mostró llano a colaborar y adquirió un vehículo nuevo, con capacidad para diecisiete personas, el cual está en proceso de inscripción. Solo falta definir el recorrido y los horarios. Se realizó la reunión ya señalada y se acordó mantener los días y horarios del servicio original. Ahora falta solamente la firma del contrato, esperándose que en uno o dos meses más podría iniciarse el servicio. Explica que se agregó la entrada a Quitento y a La Quebrada. Finalmente consulta si en el acto oficial del aniversario se considera reconocer a algunos vecinos. Solicita que si es así puedan tener la información anticipadamente.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. En primer término, la concejala felicita a los vecinos del sector de Buenos Aires, por el inicio de los trabajos de construcción de la nueva sede social. Del mismo modo felicita a los vecinos del sector de Huacalemu, que ya cuentan con su nuevo sistema de agua potable rural.



Finalmente felicita a los profesionales y funcionarios de la Secplan, por el trabajo realizado. A continuación indica que los vecinos de la Población La Viñita, solicitan se haga limpieza de los dos sitios de propiedad municipal, pues están con mucho pasto, de gran altura y en proceso de secado, lo que involucra riesgos sanitarios, por insectos y roedores y riesgos de incendios. Informa luego que la semana pasada se presentaron proyectos postulados al fondo comunal de reciclaje, presentados por la profesional Claudia Tramón, de la Facultad de Ingeniería Agrícola. Indica que se considera solo el sector urbano, por lo que sugiere que el municipio coloque algunos puntos de acopio, inicialmente en los sectores más poblados de la zona rural, para relacionarlos con esta iniciativa. Consulta posteriormente quien estará a cargo de fiscalizar las veredas de calle O'Higgins, cercano al cementerio, pues los vehículos se estacionan sobre las aceras, provocando su daño, estando estas recién construidas. Finalmente indica que hace algunos años, en el camino vecinal de Llahuen Chico, se realizó una intervención de Vialidad, que se concretó en la reposición de un puente, ensanchamiento y material pétreo, sin embargo quedó pendiente la reparación de socavones en el borde del estero, los que hoy representan un peligro, por lo que solicita se puedan evaluar, señalar y gestionar su reparación. Indica que tomó algunas fotografías sobre este punto.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal felicita y agradece a la comuna, por los recursos recaudados para la Teletón. Agradece también al grupo que organiza la campaña en nuestra comuna. Destaca el trabajo realizado. Luego se refiere a una solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes piden una mayor coordinación para las actividades de vino de honor y desfile, en el marco del aniversario de la comuna. Pide que haya una persona que vaya dirigiendo el paso de las organizaciones, el orden en que deben desfilar. Felicita seguidamente a los vecinos del sector de Buenos Aires. Por la nueva sede que comienza a construirse y reconoce y agradece a Don Cornelio Villagrán, quien donó el terreno para esta nueva sede. También felicita al sector de Huacalemu por la puesta en marcha del sistema de agua potable de dicha localidad, que beneficia a cincuenta y tres familias. Destaca el aporte de veinte millones por parte del municipio, para lograr concretar la iniciativa. Seguidamente, el concejal se refiere al sistema de transporte público para los sectores de Los Maquis, La Quebrada, Llahuen, Cucha Urrejola y El Sauce. Hace remembranza del sistema impulsado por el ex intendente Arrau, del periodo de aproximadamente ocho meses, en que funcionó y agradeció a las autoridades de ese entonces por los esfuerzos realizados para volver a reimpulsarlo. Hace ver que en enero se hizo la última licitación, que quedó desierta. Luego se realizaron reuniones para poder agilizar el proceso. A partir de lo señalado, se convocó a la reunión del día viernes, donde surgió un operador interesado en prestar el servicio, Don Francisco Parra. Indica que se espera poder prontamente reestablecer el recorrido. Indica que se le dio la oportunidad al futuro operador de continuar el recorrido hasta Chillán. Finalmente consulta si existe información oficial, respecto del tramo Portezuelo – Chudal, si ya concluyeron los trabajos o que resta por hacer. El Presidente le responde que hay una reunión participativa el día once de noviembre, por parte de la empresa. Indica que compartirá la invitación con los señores concejales.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. Inicia su intervención haciendo alusión a las actividades de la Teletón, destacando el gran trabajo de la comuna y del grupo organizador. Agrega que el día jueves fueron invitados todos los concejales, a la sesión cuando el Gobierno Regional votaba los recursos, Catorce mil millones de pesos, en tres años, para la construcción del Centro Teletón de Ñuble. Indica que alrededor de ochocientos quince personas serán beneficiadas. Solicita evaluar un espacio físico para que opere la organización a cargo del evento en la comuna. Luego se refiere a la instalación de la primera piedra de la sede del sector de Buenos Aires. Indica que a algunos vecinos no les gusta la nueva ubicación, pero valora la donación realizada por Don Cornelio Villagrán y señala que ya la mayoría de los vecinos tiene vehículo, además que la sede servirá para el funcionamiento de muchas organizaciones del sector, tales como el comité de APR. Destaca también la inauguración del sistema de APR de Huacalemu y el mejoramiento y ampliación del sistema de Panguilemu. A continuación indica que los vecinos del sector de Orilla Itata, no sienten que el municipio tenga interés en acompañarlos. Se entiende que ellos realizan la mayor parte de sus trámites en Ñipas, comuna de Ránquil, pero solicitan apoyos en temas puntuales, referidos a la preservación de la multicancha, aplicación de matapolvo y retomar las actividades de verano. Siempre en ese sector, expresa la inquietud de los vecinos por la mantención del puente Ñipas. Agrega que les señaló que no se pueden colocar estructuras muy pesadas y que se está trabajando en el diseño del nuevo puente. A propósito de los bienes municipales, recuerda la carta del Club de Huasos San Rafael, de Cucha Urrejola e indica que los socios solicitan que el municipio se haga cargo del tema. Sobre la medialuna, consulta si se continuará con la segunda etapa. El Presidente le responde que la segunda etapa depende exclusivamente del Club de Huasos, porque el proyecto está diseñado completamente. Hace ver que tal vez el espacio disponible no permita la construcción de todas las graderías, pero reitera que es una decisión del Club. Finalmente señala que le llamaron de Quitento, informándole que las luminarias, desde hace un par de noches están funcionando con intermitencia. El Presidente le señala que cualquier vecino o los concejales pueden llamar a la Dirección de Seguridad Pública o, especialmente a la Dirección de Obras Municipales, ya sea de ese o cualquier sector, ante problemas de alumbrado público.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal se suma a las felicitaciones por el trabajo del grupo a cargo de la Teletón en la comuna, así como a los vecinos por el monto recaudado. También agradece a las participantes de la actividad del día veintiséis de octubre, referida a regularización de títulos de dominio, iniciativa coordinada por el consejero regional Eduardo Redlich y él. Agradece al funcionario Ricardo Ortega, que coordinó la actividad. Informa que el sábado diecisiete de diciembre, se realizará un curso de primeros



auxilios, iniciativa del consejero regional, Sr. Redlich y él. Hay cupo para treinta personas, las que deben cumplir ciertos requisitos. Se realizará durante todo el día y habrá una certificación. Luego sugiere hacer un reconocimiento a la cantora campesina Nolfá Marín Varela, en el acto aniversario. Informa luego que hay dos voluntarios de bomberos de Portezuelo, los que fueron reconocidos a nivel nacional, por cumplir más de cincuenta años de voluntariado y servicio, pide se les reconozca también en el acto de aniversario. Los funcionarios son los Sres. Tomás Plaza Nova y Tomás Olivares. Luego agradece a Don Cornelio Villagrán por donar el terreno para la sede del sector de Buenos Aires. Indica que no pudo asistir al acto, pero felicita a los vecinos. Del mismo modo felicita a los vecinos de Huacalemu, por la puesta en marcha del sistema de APR, hace mención al vecino Silverio Fernández, que donó el terreno para realizar la puntera. El Presidente señala que se le ha agradecido públicamente a Don Silverio, por su colaboración. El concejal consulta luego si el proyecto de APR de Llahuen Alto se postuló a la Subdere y si está visado por la DOH.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien inicia su intervención sumándose a las felicitaciones a los vecinos de la comuna por el monto recaudado, para la Teletón y al grupo organizador, por el trabajo desplegado. Informa que el día sábado estuvo en la reunión de la junta de vecinos de Llahuen, donde estuvieron presentes Don Rubén Figueroa y la Señorita Daniela Lagos, realizando un taller de reciclaje. Indica que los vecinos recibieron muy bien el taller y presentaron inquietudes referidas a basureros y puntos de acopio de material para reciclaje. Se refirieron además a problemas de iluminación, algunos puntos del camino en mal estado. Sugirieron un boletín informativo mensual de parte del municipio, especialmente para los adultos mayores, que no usan redes sociales. Indica que plantearon el problema de perros vagos, los problemas que les ocasionan y como tratar de evitarlos. Propusieron además la posibilidad de un tercer recorrido del futuro servicio del minibús, durante la tarde, no siendo este subsidiado.

### **Cuenta de Comisiones:**

La concejala, Sra. Zamudio, informa que se realizó la segunda reunión de la comisión de fomento productivo, con la presencia del encargado de esa oficina municipal, Sr. Rodrigo Ponce y los funcionarios Ariel Canales y Matías Bustamante, además del concejal, Sr. Sepúlveda. Reseña los temas tratados, mencionando la importancia de una buena comunicación de la oficina de fomento con los vecinos y los concejales para sacar adelante iniciativas. Luego se recordó el petitorio de los funcionarios, para el funcionamiento de su oficina. Solicitan apoyar un aumento de los recursos para la oficina. Indica que el concejal, Sr. Sepúlveda, les ofreció el apoyo, en el marco de la comisión de presupuesto. Luego se analizó los fondos postulados y los resultados obtenidos, destacando los recursos apalancados. Indica que se entregó un archivo con todos los detalles, para que los señores concejales puedan apoyar las iniciativas. Señala que, como concejales felicitaron a los funcionarios por los logros obtenidos. Se analizó las diferentes actividades realizadas, tales como el segundo encuentro empresarial y otros. Informa que les hicieron llegar un listado de las necesidades de equipamiento para la oficina, así como otras necesidades, listado que señala hará entrega al Presidente. Luego cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda, el concejal expresa que suele ocurrir que aquellas oficinas más productivas, no siempre son las que reciben más atención en cuanto equipamiento e infraestructura, da algunos ejemplos al respecto. Sugiere, en la nueva modificación de plantas que se realizará en seis años más, se eleve a departamento, dado el trabajo que realizan y, pese a las limitaciones, ganan proyectos, se adjudican recursos y hacen talleres. Solicita a los señores concejales, que cuando se entrega el proyecto presupuesto se tome el trabajo de leerlo, subrayarlo, analizarlo. Indica que los alcaldes agradecen que los concejales se involucren en el presupuesto. Plantea algunas inversiones necesarias de realizar, tales como disponer de carpa para los encuentros masivos. Insiste en que el jueves al menos, se le dé una lectura al presupuesto.

El Presidente señala que la Dirección de Desarrollo Comunitario le informó del petitorio planteado por la oficina de desarrollo económico local. Indica que no se trata de pelear el presupuesto. Indica que los equipos son gastos que se pueden solventar fácilmente. Respecto de las actividades masivas, indica que Portezuelo es famoso, porque precisamente el municipio aporta importantes recursos. Hace ver que todas las direcciones realizan un trabajo comprometido y coloca como ejemplo a Secplan, que también apalanca una enorme cantidad de recursos. Plantea que lo importante finalmente es el apoyo y beneficio de la comunidad.

El concejal, Sr. Ibáñez, agradece a la concejala, Sra. Zamudio y al Concejal, Sr. Sepúlveda por el trabajo realizado en la comisión. Luego indica que se sintió interpelado por el concejal y considera de mal gusto indicar al resto de los concejales cómo realizar su trabajo. No corresponde que les indique como analizar y trabajar el presupuesto. Le pide que no le esté dando en cada sesión indicaciones sobre cómo realizar su trabajo. Agrega que se lo plantea con respeto, pero insiste en lo señalado. El concejal, Sr. Ramírez, señala que tampoco quiere dejar pasar esta situación, pues él lleva siete años como concejal y siempre ha sido muy responsable y revisa y analiza todos los documentos entregados. Indica que también se sintió pasado a llevar por las expresiones del concejal, Sr. Sepúlveda. Señala que hay que ser mesurado en los comentarios. Llama a respetar el reglamento y cumplir los tiempos de intervención. Plantea la posibilidad de revisar el reglamento. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que no ve cual fue lo inadecuado de sus expresiones, hace ver que no es su ánimo menoscabar el trabajo de los demás concejales. Reitera que todos trabajan por el bien de la comunidad.



El Presidente señala que él dirige, modera el debate y se llamará al orden cuando corresponda, pero que en general se ha llevado por buen camino el debate. Sobre cambios al reglamento, indica que si los señores concejales lo estiman, se puede reunir una comisión y hacer propuestas al respecto.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:20 hrs.